



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dirección: Ciudad Universitaria -C.P.M. San Antonio

Teléfono 953502241 Fax 953502252

Urb. Pampa Inalámbrico S/N - Teléfono 093-495506

Página Web: www.Ujcm.edu.pe -Email: facisa@ujcm.edu.pe

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD DE FECHA 04 DE OCTUBRE DEL 2018

En la ciudad de Moquegua, siendo las 8:00 horas, del día Jueves 04 de Octubre del 2018, en la Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Salud, se reunieron los miembros de Consejo de Facultad, presidido por el Dr. Daniel Reinoso Rodríguez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; Mgr. Claridad Peña Nieves, Miembro del Consejo de Facultad; Erik Marco Velásquez Mamani, Representante Estudiantil del Consejo de Facultad, se da inicio a la reunión con el primer punto en agenda:

I. PUNTO UNO.- Resoluciones y otros el Sr. Decano informa lo siguiente:

- 1.1. OFICIO N° 940-2018-R-FACISA-UJCM, Para Conocimientos y acciones; aprobar la adscripción de la - Dra. Hilda Guevara Gómez, a la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas.

Resoluciones de Decanato con Cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud

- 1.2. Resolución de Decanato N° 0630-2018-RD/FACISA-UJCM, **APROBAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, la **Conformación del Comité de Acreditación, de la Escuela Profesional de Obstetricia:**

<u>Presidente</u>	<i>Mgr. Claridad Hermelinda Peña Nieves</i>
<u>Miembro</u>	<i>Lic. Sofía Roxana Alvarado Cabana</i>
<u>Miembro</u>	<i>Mgr. Jaqueline Miriam Portugal Puma</i>

- 1.3. Resolución de Decanato N° 632-2018-RD/FACISA-UJCM, **APROBAR**, con cargo a dar Cuenta al Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud, el Proyecto Autofinanciado denominado "Terapia de Integración Sensorial y Terapia de Lenguaje", que se llevará a cabo el día 13 de Octubre del presente, en las instalaciones del Auditorio "El Amauta" de la UJCM, tal y como se muestra en los documentos adjuntos.

APROBADO POR UNANIMIDAD

- 1.4. Resolución de Decanato N° 0633-2018-RD/FACISA-UJCM, **APROBAR**, con cargo a dar Cuenta al Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud, el Proyecto Autofinanciado denominado "Evaluación por Competencias", que se llevará a cabo el día 28 de Septiembre del presente, en las instalaciones del Auditorio de Ingenierías y Arquitecturas de la UJCM, tal y como se muestra en los documentos adjuntos.

APROBADO POR UNANIMIDAD

- 1.5. Resolución de Decanato N° 0638-2018-RD/FACISA-UJCM, **APROBAR**, con cargo a dar Cuenta al Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud, la modificación de la Carga Lectiva de la Escuela Profesional de Odontología, Semestre Académico 2018 - II, de la Sede Moquegua, conforme a la documentación que en (21) folios útiles forman parte de la presente Resolución.

APROBADO POR UNANIMIDAD



Universidad José Carlos Mariátegui
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dirección: Ciudad Universitaria - C.P.M. San Antonio
☎ 953502241 ☎ 953502252
Ilo - Pampa Inalámbrico S/N - ☎ 053-495506
Página Web: www.Ujcm.edu.pe - Email: facisa@ujcm.edu.pe

- 1.6. Resolución de Decanato N° 0644-2018-RD/FACISA-UJCM, **APROBAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, el Plan Individual de Trabajo de los Docentes de la Escuela Profesional de Odontología, Semestre Académico 2018-II, tal y como se muestra en los documentos adjuntos.
APROBADO POR UNANIMIDAD
- 1.7. Resolución de Decanato N° 0648-2018-RD/FACISA-UJCM, **APROBAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, el Plan Individual de Trabajo de los Docentes de la Escuela Profesional de Enfermería, Semestre Académico 2018-II, tal y como se muestra en los documentos adjuntos..
APROBADO POR UNANIMIDAD
- 1.8. Resolución de Decanato N° 0649-2018-RD/FACISA-UJCM, **APROBAR**, con cargo a dar Cuenta al Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud, la modificación de la Carga Lectiva de la Escuela Profesional de Enfermería, Semestre Académico 2018 - II, de la Sede Moquegua, conforme a la documentación que en (19) folios útiles forman parte de la presente Resolución
APROBADO POR UNANIMIDAD
- 1.9. Resolución de Decanato N° 0651-2018-RD/FACISA-UJCM, **APROBAR**, con cargo a dar Cuenta al Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud, la modificación de Cursos Generales, Semestre Académico 2018 - II, de la Sede Moquegua, conforme a la documentación que en (06) folios útiles forman parte de la presente Resolución.
APROBADO POR UNANIMIDAD
- 1.10. Resolución de Decanato N° 0655-2018-RD/FACISA-UJCM, **APROBAR**, con cargo a dar Cuenta al Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud, la modificación de la Carga Lectiva de la Escuela Profesional de Enfermería, Semestre Académico 2018 - II, de la Filial Ilo, conforme a la documentación que en (10) folios útiles forman parte de la presente Resolución.
APROBADO POR UNANIMIDAD

II. AGENDA:

- 2.1. Informe N° 246-2018-EP/PS-FACISA-UJCM, sobre información de la Srta. BENAVIDES CUBA, Mayra Julia, estudiante de la Escuela Profesional de Psicología, Filial Tacna.

Cedida la palabra a la Coordinadora de la E.P. de Psicología Mgr. Tania María Llerena Manchego, quien informa referente al pedido de información que solicitó al Director General de la Filial de Tacna - **PhD. JUAN JIMÉNEZ CASTILLA** a fin de conseguir las evaluaciones de cada docente, que evaluó en el Semestre Académico 2018-I a la Srta. BENAVIDES CUBA, Mayra Julia, no se llegó a un acuerdo de ambas partes.

El Decano, aclara que en el Semestre Académico 2018-I la alumna realizó una adulteración, pero debe de continuar sus estudios, la Filial de Tacna no quiere involucrar a sus docentes, expondré el caso de la alumna como pedido en Consejo

A
M
R



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dirección: Ciudad Universitaria - C.P.M. San Antonio

Tel: 953502241 Fax: 953502252

Ilo - Pampa Inalámbrico S/N - Tel: 053-495506

Página Web: www.Ujcm.edu.pe - Email: facisa@ujcm.edu.pe

Universitario, para lo cual se pide el apoyo del Representante Estudiantil del Consejo de Facultad.

III. BACHILLER Y TÍTULOS PROFESIONALES:

Título Profesional

- ✓ El Decano de El Decano de la Facultad Ciencias de la Salud, pone de conocimiento a los Señores Miembros de Consejo de Facultad, los expedientes para la obtención de Título Profesional de Licenciada en Enfermería de la Bachiller: **PONGO RAMOS, Mary Isabel.**
APROBADO POR UNANIMIDAD
- ✓ El Decano de El Decano de la Facultad Ciencias de la Salud, pone de conocimiento a los Señores Miembros de Consejo de Facultad, los expedientes para la obtención de Título Profesional de Licenciada en Psicología de la Bachiller: **PINTO JUAREZ, Verónica Isabel.**
APROBADO POR UNANIMIDAD

Grado de Bachiller

- ✓ El Decano de la Facultad Ciencias de la Salud, pone de conocimiento a los Señores Miembros de Consejo de Facultad, los expedientes para la obtención de Grado Académico de las(os) Bachilleres en Psicología de las (os) Egresadas (os): **TORRES SOLANO, Jhonatan Percy y QUISPE TICONA, Diana Rosmary.**
APROBADO POR UNANIMIDAD
- ✓ El Decano de la Facultad Ciencias de la Salud, pone de conocimiento a los Señores Miembros de Consejo de Facultad, los expedientes para la obtención de Grado Académico de la Bachiller en Obstetricia de la Egresada: **RAMIREZ FLORES Milagros Karol.**
APROBADO POR UNANIMIDAD
- ✓ El Decano de la Facultad Ciencias de la Salud, pone de conocimiento a los Señores Miembros de Consejo de Facultad, los expedientes para la obtención de Grado Académico de la Bachiller en Odontología de la Egresada: **SANTOS RUIZ, Wendy Carolina.**
APROBADO POR UNANIMIDAD

II. PUNTO TRES.- Pedidos

- 2.1. OFICIO N° 940-2018-R-FACISA-UJCM, Para Conocimientos y acciones; aprobar la adscripción de la - Dra. Hilda Guevara Gómez, a la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas.

El Dr. Reinoso, llegó el documento remitido de la oficina del Rectorado tocado en Sesión Extraordinaria, se deja constancia que la Dra. Hilda Guevara no ha presentado ningún documento por mesa de partes de la FACISA.

La Mgr. Claridad Peña opina referente al tema se solicite opinión legal sobre el funcionamiento de Consejo de Facultad, si es posible la participación de solo 02 Docentes ordinarios y un representante estudiantil.



Universidad José Carlos Mariátegui
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dirección: Ciudad Universitaria - C.P.M. San Antonio
Tel: 953502241 Fax: 953502252
Oficina - Pampa Inalámbrico SIN - 953503495506
Página Web: www.Ujcm.edu.pe - Email: facisa@ujcm.edu.pe

2.2. INFORME N° 0241-2018-EP-PS-FACISA/UJCM-MOQ, referente al Artículo 32.1 del Reglamento de Grados y Títulos.

Cedida la palabra a la Coordinadora de la E.P. de Psicología Mgr. Tania Maria Llerena Manchego, quien informa referente al Reglamento de grados y Títulos en el capítulo VII del procedimiento de Titulación por Trabajo de Suficiencia profesional en el Art. 32.1 "Bajo esta modalidad, el aspirante a título profesional deberá estar en la capacidad de demostrar y documentar el dominio y aplicación de competencias profesionales adquiridas a lo largo de la carrera, por lo que, cada aspirante debe acreditar un año de experiencia laboral o práctica pre profesional en áreas de su especialidad, a partir de la fecha de haber obtenido el grado de bachiller". Este artículo se contradice si la aspirante tiene que tener experiencia laboral antes o después del grado de bachiller.

Mgr. Claridad Peña, revisa el presente Reglamento de Grados y Títulos de la FACISA, manifiesta que efectivamente no se estaría considerando el Examen de Suficiencia Profesional, en el nuevo Reglamento se estaría impidiendo el trámite a los alumnos de planes antiguos; pide se realice una revisión del nuevo Reglamento de Grados y Títulos, además de realizar comparaciones con el anterior Reglamento, se tiene que realizar una buena orientación.

El Decano, el alumno está en su derecho de solicitar el examen de suficiencia.

El Decano, indica que se conforme una comisión, para la revisión del Nuevo Reglamento de Grados y Títulos de la FACISA, la cual estará presidida por la Mgr. Claridad Peña Nieves, además solicita el apoyo de los coordinadores de las Escuelas Profesionales y el Representante Estudiantil del Consejo de Facultad.

Siendo las 10:30 horas, sin otros puntos más que tratar, se dio término al Consejo de Facultad, y en señal de conformidad firman el acta.

Atentamente,

DR. MED. DANIEL REINOSO RODRIGUEZ
Decano de la FACISA

MGR. CLARIDAD PEÑA NIEVES
Miembro del Consejo de Facultad

EST. ERIK MARCO VELASQUEZ MAMANI
Representante Estudiantil del Consejo de Facultad